

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 9 de junio de 2005.—El Concejal Delegado del Área de Organización y Personal, Marco Antonio Hurtado Guerra.

**11191** *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 60, correspondiente al día 19 de junio de 2005, se publican íntegramente, en extracto, las bases para la provisión en propiedad de las plazas vacantes que a continuación se citan:

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior. Número de plazas: Una. Denominación: Técnico Superior de Informática. Sistema de selección: Concurso-oposición, reservándose a promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vila-real, 9 de junio de 2005.—El Alcalde.

**11192** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias n.º 132, de 9 de junio de 2005, se publican las bases íntegras de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza correspondiente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica y 2 plazas correspondientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, Categoría Aparejador, ambos por concurso-oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas deberán dirigirse al Sr. Alcalde en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Avilés, 10 de junio de 2005.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.

**11193** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 106, del día 6 de junio de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 84, del día 3 de mayo de 2005, se han publicado las bases generales y los anexos correspondientes a dos plazas de Intendente de la Policía Local, cuatro plazas de Oficial de la Policía Local y una plaza de Técnico Superior de Organización y Calidad.

Las instancias para participar en las convocatorias de dos plazas de Intendente de la Policía Local, cuatro plazas de Oficial de la Policía Local y una plaza de Técnico Superior de Organización y Calidad podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien en la forma que se precisa en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas que se convocan mediante este anuncio son las siguientes:

Denominación: Intendente de la Policía Local. Turno libre: Dos. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Oficial de la Policía Local. Turno promoción interna: Cuatro. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Técnico Superior de Organización y Calidad. Turno libre: Una. Sistema selectivo: Oposición.

Málaga, 10 de junio de 2005.—La Teniente de Alcalde Delegada de Organización, Personal y Calidad de los Servicios, por delegación de la Junta de Gobierno Local, Carolina España Reina.

**11194** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Montellano (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOJA número 111, de fecha 9 de junio de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad diversas plazas de funcionarios, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento a saber:

Oposición promoción interna. Grupo C. Escala Administración General. Subescala Administrativa. Dos plazas vacantes Administrativos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Montellano, 10 de junio de 2005.—El Alcalde, Francisco José Salazar Rodríguez.

**11195** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de 10 de junio de 2005 y el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 109, de 7 de junio de 2005, insertan las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de cuatro puestos de Oficial 2.ª Oficios (Especialidad Jardinero), en régimen de contratación laboral de carácter fijo.

El nivel de titulación requerido para el acceso a los referidos puestos es Certificado de Estudios Primarios o equivalente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 10 de junio de 2005.—El Concejal Delegado de Organización y Personal, Marco Antonio Hurtado Guerra.

**11196** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOE n.º 132, de fecha 3 de junio de 2005, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, y por el sistema de oposición libre, cuatro plazas de policías locales de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local.

Habiéndose fijado para la presentación de solicitudes 20 días «naturales» en lugar de «hábiles», por medio del presente se amplía el plazo en 5 días más, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Salobreña, 10 de junio de 2005.—El Alcalde, Jesús Avelino Menéndez Fernández.